

Informe Financiero del XV Congreso Nacional de Biotecnología y Bioingeniería y XV Congreso Nacional de Biotecnología y Bioingeniería y en el 12º Simposio Internacional sobre la Genética de Microorganismos Industriales (SMBB/GIM-2013)

Dr. Mauricio Alberto Trujillo Roldán

Tesorero Nacional de la SMBB 2012 – 2014

tesoreriasmbb@gmail.com

Durante el 2013 la Sociedad Mexicana de Biotecnología y Bioingeniería (SMBB) celebró el XV Congreso Nacional de Biotecnología y Bioingeniería y en el 12º Simposio Internacional sobre la Genética de Microorganismos Industriales (SMBB/GIM-2013), evento que tuvo lugar del 23 a 28 junio, 2013, en Cancún, Q.R., México.

El objetivo del congreso fue proporcionar un foro para el debate crítico sobre los temas de mayor interés actual en la manipulación genética y explotación de los microorganismos industriales, así como analizar las nuevas tendencias y avances de la biotecnología aplicada a diferentes sectores, tales como el agroalimentario, farmacéutico, biocombustibles ambiental y de nanomateriales y biopolímeros.

La organización del evento inició desde que la actual Mesa Directiva de la SMBB tomó posesión en septiembre del 2012 en conjunto con la Mesa Directiva del GIM. A continuación se presenta el informe financiero detallado de ambos eventos (SMBB/GIM-2013), en función del número de participantes (socios y no socios), financiamiento por entidades institucionales y empresas, egresos y balance final.

Participación e inscripciones

Durante la realización del Congreso se logro tener 1341 participantes donde el 84 % (1130) fueron asistentes al XV Congreso Nacional de Biotecnología y Bioingeniería y solo el 16 % (211) asistieron al 12º Simposio Internacional sobre la Genética de Microorganismos Industriales. En ambos congresos el número de socios fue del 48 % (640) y el 52 % no socios (701), (figura 1).

La participación de no socios en este Congreso fue muy similar a la participación de socios, donde un 52% eran no socios (701 participantes), frente un 48% de socios (48 %). La distribución de estos tuvo vital importancia ya que el pago de inscripción al congreso es normalmente la mitad de los ingresos del evento.

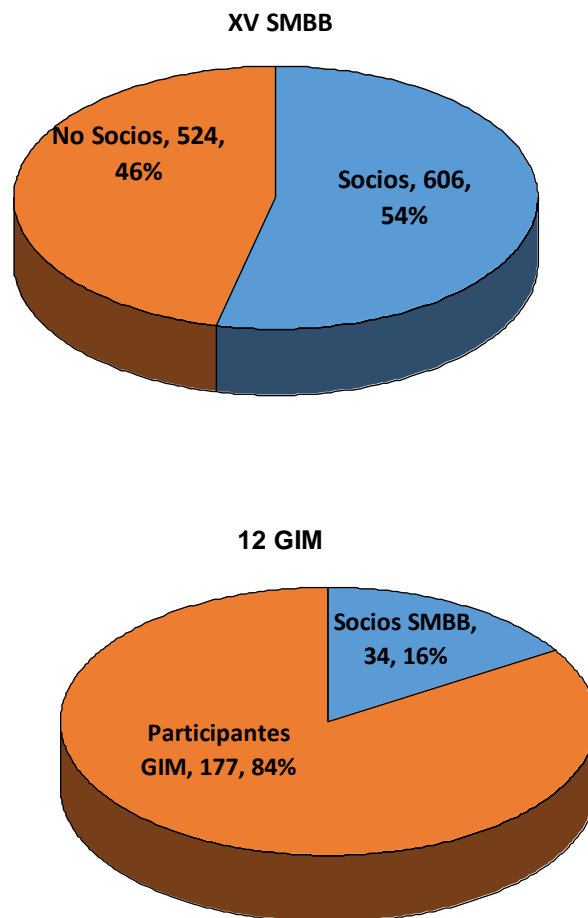


Figura 1. Distribución de participantes en XV Congreso Nacional de Biotecnología y Bioingeniería y en el 12º Simposio Internacional sobre la Genética de Microorganismos Industriales

Financiamiento

El Congreso es pagado con los ingresos directos a la SMBB, tales como pagos de membresías de los socios, donativos de diversas instituciones y aportaciones de proveedores. Como puede observarse en la figura 2 se logró un 59 % del apoyo de manera externa a los ingresos de la SMBB (entidades académicas y empresas). Las inscripciones y las membresías lograron un 41 % del total de los ingresos.

En el XV Congreso de la SMBB se cobró de manera diferencial siendo para estudiantes socios \$1000 y profesionales socios \$ 3000. Para no socios el cobro fue de \$ 2250 para estudiantes y \$4500 para profesionales. Posterior a una primera fecha límite de recepción de pagos, se tuvo un incremento en estas cuotas entre un 13 y 15%. En el 12 Simposio del GIM se cobró de manera diferencial en dólares siendo para estudiantes US\$ 490 y profesionales US\$ 490. Para los socios de la SMBB, aunque participaran en el 12 GIM el cobro fue igual que para el congreso Nacional.

RESEÑA INFORME FINANCIERO XV CONGRESO NACIONAL

Como puede verse en la figura 2, el mayor monto de inscripciones (44%) fue asociado a los estudiantes no socios a la SMBB. Igual comportamiento se observó en los Congresos XIII y XIV de la SMBB. El 12º Simposio Internacional sobre la Genética de Microorganismos Industriales aportó el 29 % de los ingresos por Inscripciones.

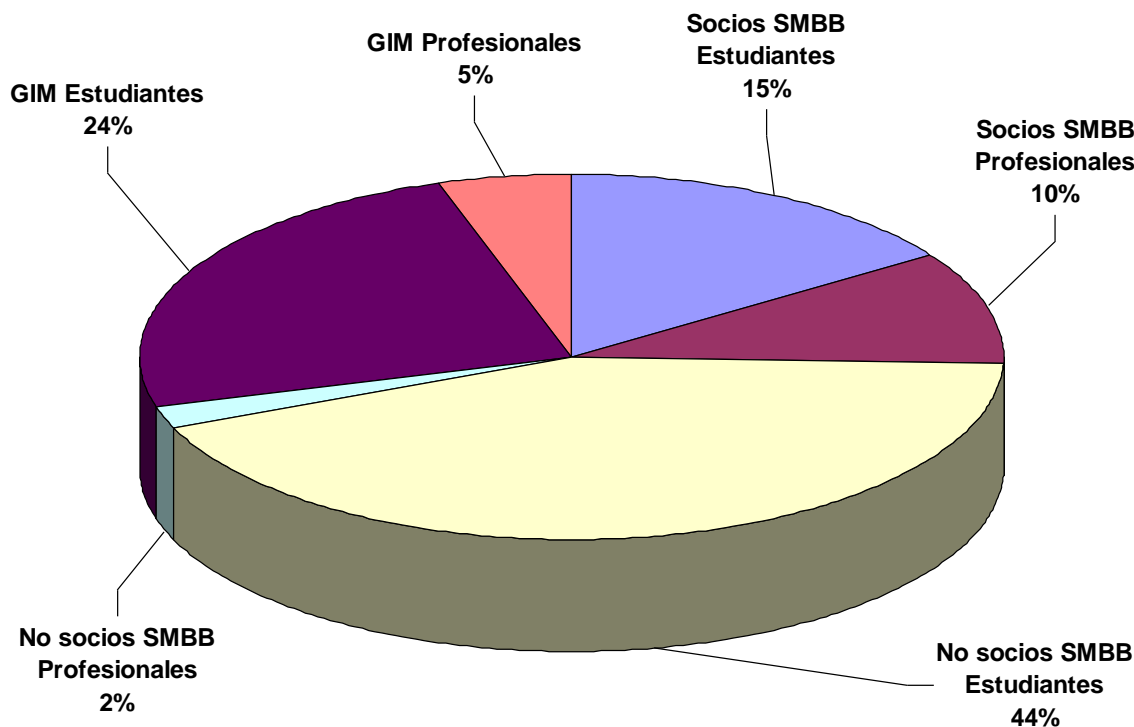


Figura 2. Resumen de los ingresos por categoría de inscripción.

Los ingresos por registro de participantes se convirtió en un 41 % del total de ingresos del Congreso y del Simposio (figura 3). El resto de los ingresos funcionó de la siguiente manera (figura 2): la Secretaría de Educación Pública (a través de la Subsecretaría de Educación Superior y de la Dirección General de Educación Superior Universitaria) donó el 10 % de los ingresos, el Concejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) a través de la Dirección de Planeación de Ciencia, DADC, a través de la Subdirección de Evaluación y Seguimiento Científico el 22 %, las Universidades del País un 7 % y las empresas participantes un 20 %.

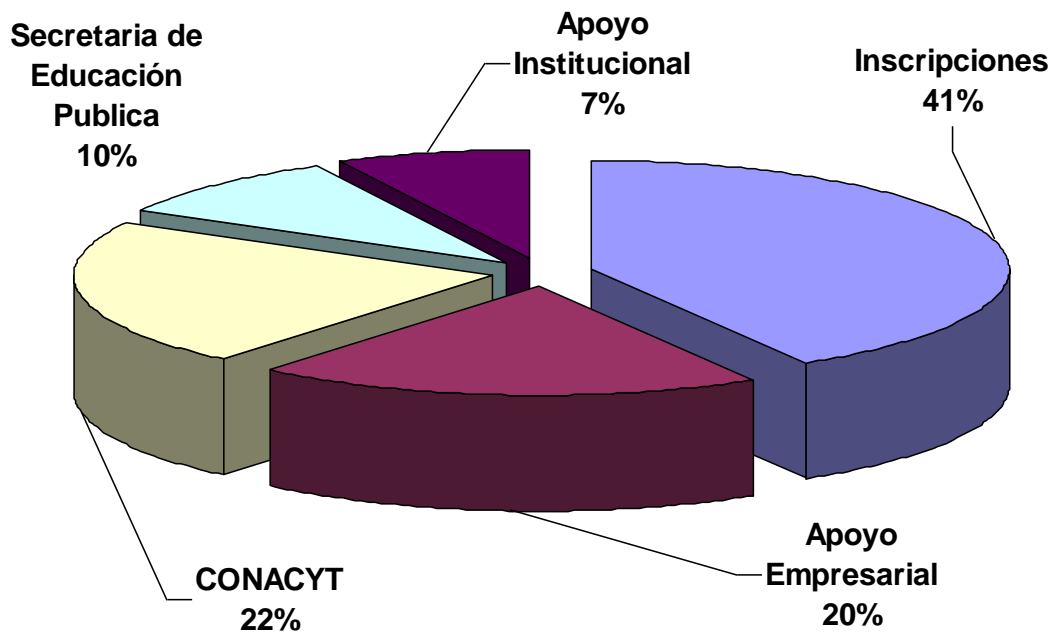


Figura 3. Distribución de ingresos totales al Congreso.

Al desglosar los apoyos institucionales (figura 4) fueron aportados por diferentes Universidades como la Universidad Politécnica del Valle de Toluca, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Universidad Autónoma de Coahuila y el Instituto Tecnológico de Mérida. Además, algunos institutos de investigación como el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, el Instituto Politécnico Nacional y su Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav), y el Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.

El 42 % de los ingresos institucionales fue aportado por la Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Secretaría General, la Facultad de Química, el Programa Universitario de Alimentos, el Instituto de Ingeniería y el Instituto de Biotecnología. Por su parte, la Universidad Autónoma Metropolitana aportó el 23 % a través de sus Unidades como Lerma, Cuajimalpa e Iztapalapa.

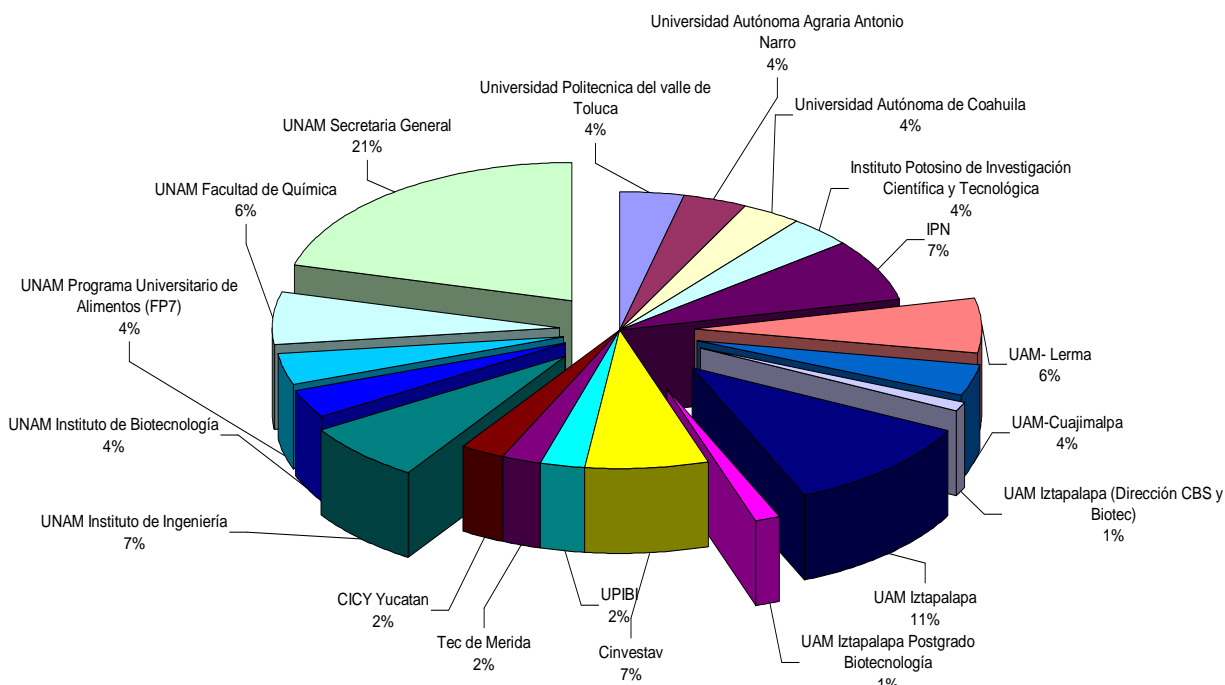


Figura 4. Distribución de ingresos institucionales al Congreso.

El 20% de los ingresos que se recibieron para la realización del congreso fueron provenientes de 22 compañías interesadas en el área de la biotecnología y bioingeniería (Figura 5). La distribución se presenta en la figura 6. Además, en el congreso tuvimos la participación de más de 100 personas que atendieron los stands de estas compañías. La mayoría de las empresas aportaron en efectivo por la compra de stands en la feria de proveedores que se llevo a cabo en el Centro de Convenciones de Cancún durante el congreso. Pero otras empresas participaron en especie pagando los elementos que consistían el morral del participante.

Se agradece la participación de todos ellos siguientes compañías: Strain Biotech, Altus Biopharm, Thermolab, Sartorius, Merck, Applikon, BioRad, Química Valaner, Pure-Process, Sigma-Aldrich, Uniparts, Prepotech, Ibmol y QMK, Qiagen, Equipar, VWS México S.A. de C.V. (ELGA), Diagnocell, LabTech, Inolab, Yakult, Accesolab y Simex.

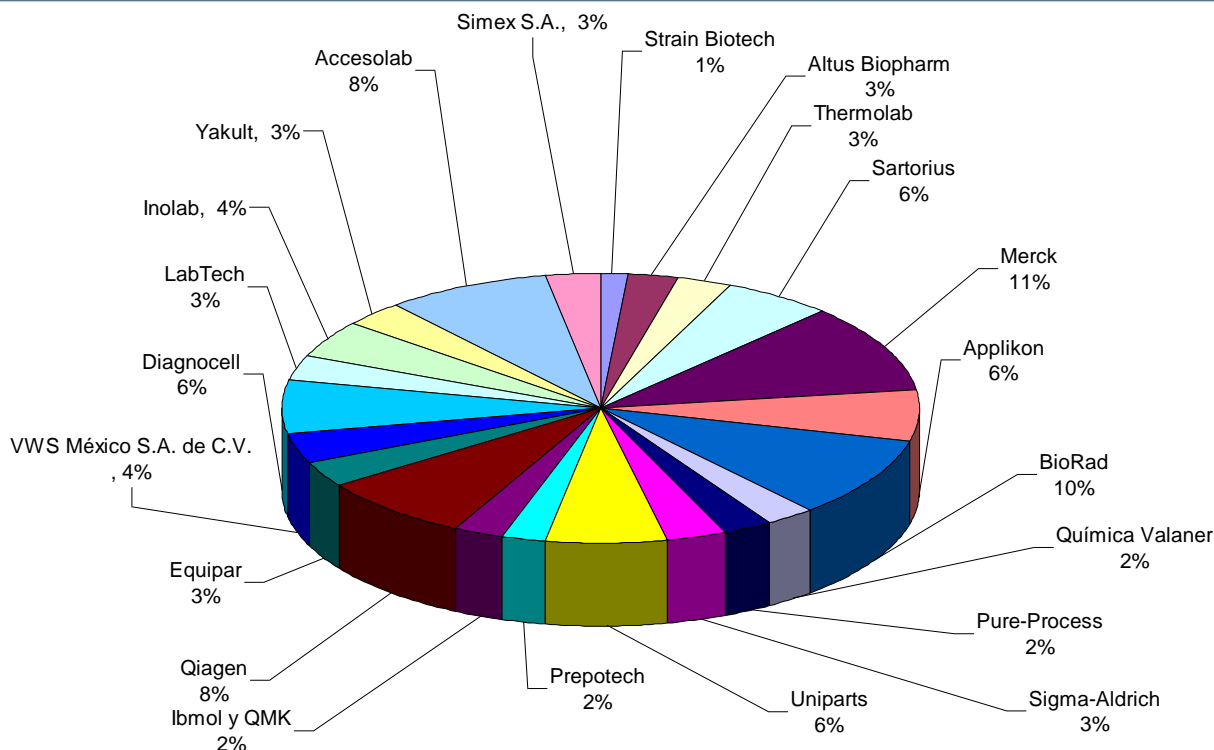


Figura 5. Distribución de ingresos de empresas al Congreso.

Egresos del Congreso

La figura 6 presenta de manera detallada los gastos del Congreso. Los gastos más relevantes son aquellos asociados a la renta de los espacios del Centro de Convenciones de Cancún (21%), donde a su vez, se contrató con este centro de Convenciones el servicio del *Coffee Break* (7 %) y la alimentación de al menos 300 personas (12 %). De esta alimentación se contó con 150 becas alimenticias a estudiantes de licenciatura de Universidades de provincia, y 70 becas alimenticias a Becarios de Maestría y Doctorado que fungieron como colaboradores académicos o *staff*.

La empresa operadora del Congreso (Grupo Ecodsa) quienes con un 19% de los costos tuvieron a su cargo todo el Registro *in situ* de participantes, reservaciones en hoteles (sede y subsedes), además de la logística de sonido y audiovisual, como la ejecución completa de la feria de proveedores en el Centro de Convenciones. Los recesos en la sesión de poster (3 %) fue un rubro bajo, pero que causo un buen impacto para el desarrollo y asistencia a este espacio académico. Es de remarcar que con la buena negociación de la Mesas Directivas de la SMBB y del GIM con el Centro de Convenciones, Cerveza Modelo y el apoyo del Grupo Ecodsa, se pudo nuevamente tener un receso de cervezas y refrescos para la sesión de presentación de carteles, tal y como sucedió por primera vez en el XIV congreso de la SMBB en Juriquilla Queretaro.

Las bolsas de los participantes que se presentan en la figura 6, con un gasto equivalente al 10% del costo total del congreso fue patrocinado en parte por empresas privadas. Con los

RESEÑA INFORME FINANCIERO XV CONGRESO NACIONAL

ingresos de la SMBB se adquirieron 6 notebooks para trabajo del congreso y que fueron rifadas entre los estudiantes miembros del staff al finalizar el congreso. En la figura también se pueden observar los porcentajes de los costos de otras cosas como soporte de la página web de la SMBB, papelería, viáticos de la mesa directiva y conferencistas invitados (5%), cena de clausura (2%) y los eventos culturales (1%).

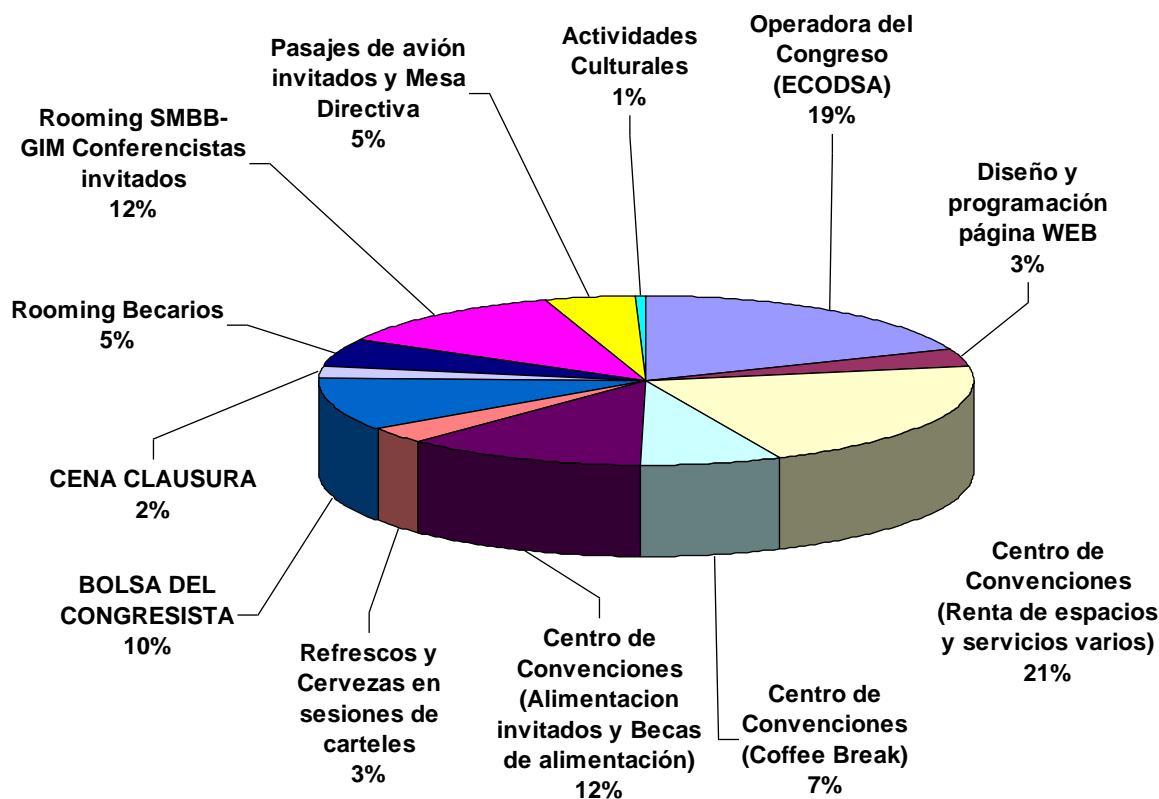


Figura 6. Distribución de gastos durante el Congreso.

Balance final

La figura 7 presenta el balance global del XV Congreso Nacional de Biotecnología y Bioingeniería y en el 12º Simposio Internacional sobre la Genética de Microorganismos Industriales (SMBB/GIM-2013), donde del monto total de ingresos se utilizó un 75% para eventos del Congreso. El 25% de estos ingresos son de saldo a favor. Este monto a favor permitirá a la SMBB mantener sus funciones en 2013 y 2014. Además, de lograr las negociaciones correspondientes para poder llevar a cabo el XVI Congreso Nacional en 2015.

A manera comparativa, el Congreso de 2013 en Juriquilla (Queretaro) le costó a la SMBB el 53% de los costos actuales de este evento.

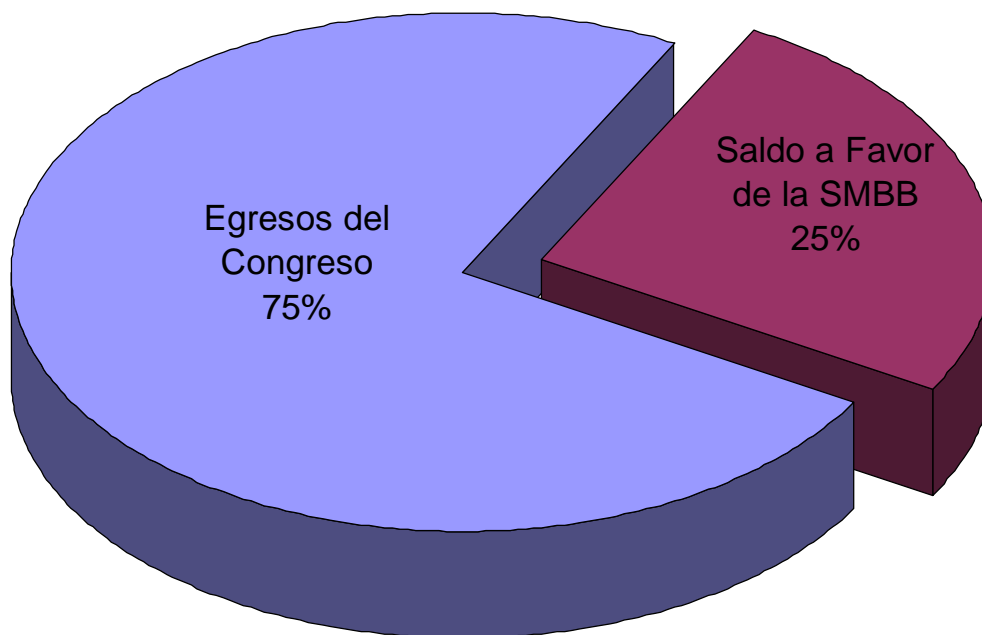


Figura 8. Distribución de gastos durante el Congreso.

Agradecimientos

De manera particular se agradece especialmente los apoyos al XIV Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Biotecnología y Bioingeniería de:

- Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Superior-Dirección General de Educación Superior Universitaria.
- Proyecto APOYO COMPLEMENTARIO PARA LA ORGANIZACIÓN DEL XV CONGRESO NACIONAL DE BIOTECNOLOGÍA Y BIOINGENIERÍA Y EL 12TH INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON THE GENETICS OF INDUSTRIAL MICROORGANISMS realizado con financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Dirección de Planeación de Ciencia adscrita al la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico, Convenio de Referencia 205011.